



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO EXTRAORDINARIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA (20/06/2025)

Siendo las 10.00 del viernes 20 de junio de 2025, se reúnen en segunda convocatoria los miembros del Consejo de Departamento de Economía y Empresa, en la Sala de Conferencias del Edificio de CC. Económicas y Empresariales, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de la propuesta de ordenación docente para el curso académico 2025/2026.
2. Aprobación, si procede, del Plan de Sustituciones del Profesorado para el curso académico 2025/2026.
3. Ratificación, si procede, de acuerdo de la Junta de Dirección sobre modificación de solicitud de estancia.
4. Aprobación, si procede, de informe a remitir al Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente sobre el proceso de prórroga de contratos PS.

Asistentes: Se adjunta listado de asistentes anotado por la secretaria del Departamento (37 asistentes, ver anexo 1).

Excusa asistencia: María José Martínez Romero, Ignacio Amate Fortes, Antonia Estrella Ramón, María del Carmen García Barranco, María Illescas Manzano, Raquel Antolín López, Javier Sánchez García, Gema Marín Carrillo, Eva Carmona Moreno.

- 1. Aprobación, si procede, de la propuesta de ordenación docente para el curso académico 2025/2026.

Antes de proceder a la aprobación de la ordenación docente, el Director del Departamento, Arturo Haro de Rosario, explica que, a pesar de haber tenido poco tiempo para realizarla, este año la aplicación ha funcionado mejor y está ya introducida toda la ordenación docente del Departamento, a falta de 53 horas de cambios del día anterior derivados del cambio de dedicación de algunos profesores. Además, hay una asignatura de Trabajo Fin de Grado grupal



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7955-3556-7658P336B-466A

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode at the bottom with code 7955-3556-7658P336B-466A.



sin coordinador. Añade que el Vicerrectorado está informado de todas estas incidencias, que son mínimas en comparación con otros cursos.

Se aprueba por asentimiento la ordenación docente del curso 2025/26 pendiente de los cambios necesarios para arreglar las cuestiones mencionadas anteriormente.

2. Aprobación, si procede, del Plan de Sustituciones del Profesorado para el curso académico 2025/2026.

Antes de aprobar el plan de sustitución, el Director Arturo comenta que es el mismo de años anteriores, pero que se ha actualizado con algunas cosas que se vienen haciendo. Explica que el plan de sustitución está muy bien, pero que no es posible obligar a profesores a que den más del 100% de su potencial, tal y como éste sugiere. Además, menciona los problemas que ha habido para contratar profesores sustitutos en el segundo cuatrimestre, sobre todo, teniendo en cuenta que lo que quedaba eran tiempos parciales y que a estas alturas de curso los profesores ya no tienen potencial libre.

La profesora Laura Saraite toma la palabra para preguntar qué sucede en el caso de que algún profesor venga de baja y esté recuperando su potencial docente poco a poco ¿Es posible obligar a estas personas a impartir el total de docencia que tendrían asignado si no fuera por su recuperación? El director Arturo explica que no, que no se puede obligar a nadie en este caso. Añade que, para evitar problemas, el curso que viene no se va a proceder a sustituir a nadie hasta que el Vicerrectorado confirme que efectivamente las horas que se impartan se van a reducir el curso siguiente.

Tras estas aclaraciones se aprueba por asentimiento el plan de sustitución.

3. Ratificación, si procede, de acuerdo de la Junta de Dirección sobre modificación de solicitud de estancia.

Se ratifica por asentimiento el siguiente acuerdo de la Junta de Dirección.

La Junta de Dirección acordó aprobar, el 11 de junio de 2025, la siguiente estancia. Ya estaba aprobada, pero se han modificado ligeramente las fechas.

- Profesora: Capobianco Uriarte, María de las Mercedes.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7955-3556-7658P336B-466A>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario		Fecha	21/10/2025
	Nieves Garcia de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7955-3556-7658P336B-466A	PÁGINA	2/5
 7955-3556-7658P336B-466A				



- -Destino: Universidad Nacional del Litoral (Argentina).
- -Duración: Desde el 24 de junio de 2025 hasta el 28 de agosto de 2025.
- -Profesores/as que le sustituirán durante dicho período: Juan José Tapia León.

4. Aprobación, si procede, de informe a remitir al Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente sobre el proceso de prórroga de contratos PS.

El director Arturo Haro explica que a raíz de los problemas surgidos este año con las prórrogas de profesores sustitutos, había que trasladar esto al Vicerrectorado, para que estos tengan constancia y nos puedan proponer vías de acción para resolver los problemas que surjan en el futuro. A continuación, se lee el informe en voz alta. Tras su lectura, el profesor Anselmo Carretero pide la palabra para pedir que se incluya en el informe en algún sitio que ha habido una “falta de transparencia” a la hora de comunicar los procesos. Añade que la palabra transparencia es icónica y que refleja bien el problema. Además, propone añadir al escrito que la manera actual de funcionar perpetua la permanencia de profesores sustitutos que resultan deficientes y dificulta la entrada de nuevos profesores sustitutos que podrían ser más adecuados. La profesora Carmen Caba añade que, teniendo en cuenta lo que se ha conocido sobre el sistema de prórroga, aquellos profesores que sustituyen a personas con cargos no deberían ver modificado el número de créditos por el que se les contrata.

El profesor Juan Uribe Toril, coordinador del área de Economía Aplicada indica que, reunida el área con anterioridad al Consejo de Departamento, desean manifestar expresamente su conformidad con el informe. El director Arturo agradece el apoyo y comenta que se tendrá en cuenta la intervención de Anselmo, pero que lo que menciona sobre la perpetuación de profesores es un problema derivado del proceso de selección. Por lo que quizá sería interesante pedir a Vicerrectorado que se haga un cambio en los criterios del baremo.

La profesora Carmen Caba añade que no tiene mucho sentido pedir titulaciones preferentes y afines en las plazas de Ayudante Doctor y que luego para profesor sustituto, siendo una figura que está dando lugar a plazas de Ayudante Doctor a la hora de estabilizar al profesorado, no se pida nada de esto. El director Arturo indica que le parece un buen criterio para cambiar el funcionamiento de la bolsa de profesorado sustituto en el futuro.

El profesor José Luis Nieto toma la palabra para manifestar que quizá los problemas de los profesores sustitutos vienen porque las listas “corren” mucho, ya que los profesores están mal



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7955-3556-7658P336B-466A>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	21/10/2025
	Nieves Garcia de Frutos		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7955-3556-7658P336B-466A	PÁGINA
			3/5



7955-3556-7658P336B-466A



pagados por el trabajo que realizan. La profesora Laura comenta que como mínimo sí que debería cuidarse la titulación de acceso a la bolsa.

El profesor Anselmo Carretero vuelve a pedir la palabra para añadir que en el caso del área de economía la no renovación de profesores sustitutos venía vinculada a quejas, pero que la falta de comunicación con el Vicerrectorado ha hecho que se termine renovando a estos profesores.

Tras estas deliberaciones, se aprueba el informe a remitir por asentimiento.

Se da por terminada la sesión a las 10.26 horas del día indicado en el encabezamiento.

Vº Bº

Arturo Haro de Rosario
Director del Departamento

Nieves García de Frutos
Secretaria del Departamento



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
Planta: baja, Despacho: 0.060

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7955-3556-7658P336B-466A>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario		Fecha	21/10/2025
	Nieves García de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7955-3556-7658P336B-466A	PÁGINA	4/5
 7955-3556-7658P336B-466A				



Anexo I: Listado de asistentes al Consejo de Departamento

Apellidos y nombre
ALONSO CAÑADAS, JUANA
BATLLES DE LA FUENTE, ANA
BELMONTE UREÑA, LUIS JESÚS
BONILLO MUÑOZ, DOMINGO
CABA PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN
CARRETERO GÓMEZ, ANSELMO
GALÁN VALDIVIESO, FEDERICO
GÁLVEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR
GARCÍA DE FRUTOS, NIEVES
GIAGNOCAVO, CYNTHIA LYNN
HARO DE ROSARIO, ARTURO
HARO GIL, MARÍA DOLORES
HERNÁNDEZ RUBIO, JESÚS
JIMÉNEZ CASTILLO, DAVID
JIMÉNEZ GUERRERO, JOSÉ FELIPE
LABELLA FERNÁNDEZ, ANA
LÓPEZ SERRANO, MARÍA JOSÉ
MARÍN CARRILLO, MARÍA BELÉN
MARTÍNEZ BRAVO, MARÍA DEL MAR
MARTÍNEZ VÁZQUEZ, ROSA MARÍA
NIETO GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS
OLIVER MÁRQUEZ, FRANCISCO JOSÉ
ORTIZ FERNÁNDEZ, PIEDAD
PAYÁN SÁNCHEZ, BELÉN
PÉREZ ARTÉS, MARÍA CARMEN
PIEDRA MUÑOZ, LAURA
RUEDA LÓPEZ, NURIA
SÁEZ MARTÍN, ALEJANDRO
SÁNCHEZ PÉREZ, ANA MARÍA
SARAITE SARIENE, LAURA
SEGOVIA LÓPEZ, CRISTINA
SIERRA CAPEL, FRANCISCO JESÚS
TAPIA LEÓN, JUAN JOSÉ
TARIFA FERNÁNDEZ, JORGE
URIBE TORIL, JUAN
VALVERDE RODA, JOSÉ MIGUEL
VELASCO MUÑOZ, JUAN FRANCISCO



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7955-3556-7658P336B-466A>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	21/10/2025
	Nieves Garcia de Frutos		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7955-3556-7658P336B-466A	PÁGINA
			5/5



7955-3556-7658P336B-466A